15 DE OCTUBRE DEL 2014

**Señor**

**Aleksi Asatashvili,**

**Secretario Técnico**

**Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)**

La Red ComFIO quiere poner en su conocimiento la minuta de la reunión efectuada el pasado día 06 de octubre del 2014, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH).

En la actividad los coordinadores de la Red efectuaron la discusión y planeación del Plan de Trabajo para el año 2015 mediante la atención de cada uno de los puntos de la agenda preparada con anticipación.

Queremos agradecer la atención y hospitalidad para que este evento se pudiera realizar posterior a la Asamblea General de la FIO.

**MINUTA DE TRABAJO REUNION COMFIO**

**OCTUBRE 2014**

**COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN MEXICO**

Al ser las 10:20 de la mañana del día 06 de octubre del 2014, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, dio inicio la jornada de trabajo de la Red ComFIO con el objetivo de planificar y proponer cada una de las actividades a realizar en el periodo 2015.

1. **Apertura e informe de la Coordinación General**

La sesión empezó con la apertura por parte del Coordinador General, Eloy Gómez Raverta, quien agradeció al Secretario Técnico de la FIO y al personal de la CNDH su hospitalidad y atención de cada uno de los coordinadores.

Asimismo, el señor Gómez Raverta dio a conocer un resumen del informe de labores presentado ante la Asamblea General de la FIO, la semana anterior. Dentro de los aspectos que resaltó fue la producción de la Revista FIO, la presencia en las redes sociales Facebook y Twiter de manera permanente, el éxito del taller Prácticas Periodísticas y Derechos Humanos realizado en Quito, entre otras acciones desarrolladas durante el año 2014.

Fue claro en manifestar que las redes sociales de la Red ComFIO han venido consolidándose desde el arranque y siguen un crecimiento sostenido por parte de los propios coordinadores. Hay que potencializar hacia los pares de cada una de las instituciones defensoras para incentivar su uso y ampliar el número de publicaciones y usuarios. La síntesis de las informaciones que se publica en el portal FIO debe ser colocada también en el Facebook.

Gómez Raverta manifestó que se le enviará desde los coordinadores de la red ComFIO a sus pares en las regiones el código para que puedan subir las informaciones institucionales para alimentar más el Facebook y Twitter, que tiene relación a eventos internacionales y buenas prácticas institucionales o actuaciones en temas comunes con trascendencia.

El Secretario Técnico de la FIO propuso designar a Patricia Aldana, la persona encargada actualmente de trasladar la información oficial de la FIO, para que también lo haga en las redes sociales de Twiter y Facebook. Para tal efecto se hablará con la colega española para coordinar ese trabajo, dándole el acceso como administradora del sitio.

Por su parte la coordinadora de la Región Andina, Lourdes Vallejos y el coordinador de la Región Norte, Arnold Troche, se comprometieron a efectuar un breve escrito como especie de protocolo mínimo manteniendo el principio de un gobierno abierto.

El Secretario Técnico de la FIO también manifestó su anuencia a hablar a las redes temáticas para interrelacionar los sitios de las redes. En esa línea se le pedirá a cada red un documento que resuma la importancia de su creación para que se le pueda dar un tratamiento informativo y en caso de que no se envíe, la red ComFIO, elaborará esa presentación con la información del portal FIO.

El Coordinador General de la Red ComFIO manifestó que le enviaría a la Secretaría Técnica una petición donde se recomienda al Consejo Rector de la FIO una nueva identidad gráfica comunicacional con la FIO y sus redes, a partir de la importancia de interacción entre redes que ha sido una petición de varios Defensores del Pueblo en la última Asamblea General, de tal manera que se empiece a dar carácter visual integral y se vaya reduciendo la actual distancia desde el punto de vista gráfico.

A ello se sumará una gestión ante las autoridades de comunicación de cada Defensoría para que se integren a las redes sociales de las Red ComFIO y que retwiteen las informaciones, darle like y compartir en los portales de esas instituciones las publicaciones transmitidas para potencializarlos en su propia base de datos en cada uno de sus países.

**1.1 Informe de cada Coordinador Regional**

Cada coordinador regional de la Red ComFIO enumera una serie de acciones realizadas en el año 2014.

La primera persona en rendir cuentas es Arnold Troche, coordinador de la Región Norte: Se refiere al trabajo de enlace con la CNDH y las Federación Nacionales de México. El Secretario Técnico de la FIO habla de lo que se ha venido trabajando en fortalecer la retroalimentación con Puerto Rico y México y que estas dos personas de enlace reciban una información de parte del coordinador, el cual según Arnold Troche se ha venido haciendo, por lo tanto, seguirá funcionando ahora con la participación de Angel Pedraza López para efectos del material que remita a la Red ComFIO. Comunica el coordinador que la Red Norte que la representación de la zona en ComFIO está completa y espera replicar el taller de periodistas realizado en Quito el año próximo.

Seguidamente habla Lourdes Vallegos, coordinadora de Regíón Andina: Manifiesta que Perú y Venezuela no tienen siempre una persona fija como enlace de la Red ComFIO y por lo tanto se ha optado la información a la encargada de Asuntos Internacionales. Se acordó que el Coordinador General de la Red le escribe a la Defensora planteando a los Defensores para que pueda colaborar con la designación de un representante.

Igualmente Vallejo informa que se ha trabajado en remitir la información que nos remite el Coordinador General y se replica hacia las cinco contrapartes: Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador. Con Bolivia y Colombia fluye perfectamente la información. Está pendiente un documento para el tratamiento de divulgación en redes sociales, el cual se está elaborado para disponer un trabajo conceptual sobre el manejo de estas plataformas. Registro gráfico del taller en Quito. También informó que Colombia estableció un comentario ante el Coordinador General porque a pesar de que se tenía la posibilidad de realizar la réplica de este taller, sin embargo se canceló el evento en el país por problemas de coordinación presupuestaria. El coordinador general expresó que esto fue así en casi todos los países en razón de no habían tenido presupuesto designado.

Seguidamente habló Jorge Sansó, Coordinador del Cono Sur: Informa que Argentina, Brasil y Paraguay existe muy buena comunicación y se ha venido socializando la información. Con Uruguay se está fortalecimiento con el nuevo enlace gracias a las conversaciones sostenidas durante la Asamblea General. Agregó que hace falta establecer un mecanismo de reuniones con las nacionales de Argentina antes de venir al evento de la Red ComFIO. Se está trabajando en la necesidad de establecer mecanismos un mínimo de regularidad con las regionales y no se ha podido establecer por el momento los talleres de réplica y está pendiente en Paraguay y Brasil. Con Argentina se va a realizar. También llamó la atención de la necesidad de socializar una base de datos de medios en la región.

Inmediatamente después fue el turno de Ahmed Tabash Blanco, coordinador de la Región Centroamérica y Panamá: Expuse sobre la buena relación de comunicación e intercambio de información establecida con Panamá, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala. En todos los países hay enlaces y toda la información que remite el Coordinador General se replica ante estas personas designadas en cada Defensoría. Esta unión se estableció con mayor fuerza a partir del taller periodístico en Quito, donde la región consolidó canales de información más fluidos.

Tabash fue claro en que se ha venido trabajando en el establecimiento de una red de comunicadores de la región para remitir una posición y propuestas concretas a la Red ComFIO como bloque y no como ahora que depende de la asistencia de cada uno de estos países a las reuniones, por lo que a partir del próximo año, no solo este coordinador participará en estas reuniones sino que remitirá a la Red ComFIO una agenda de trabajo y propuestas para que sean discutidas, con el apoyo de los jefes de prensa o de comunicación de cada uno de esos países.

Dio a conocer el trabajo realizado para la segunda edición de la Revista FIO, con el apoyo de Costa Rica y Panamá, referido al tema del sistema penitenciario, la cual se hará bilingüe con la ayuda de Brasil y Portugal. Actualmente se trabaja en la tercera edición sobre las personas con capacidades diferentes, que saldría el 03 de diciembre, Día Internacional de las personas con Discapacidad.

1. **Evaluación acerca del último plenario y los puntos acordados**

El Coordinador General, Eloy Gómez, expresó que la reunión de trabajo realizada durante la actividad de la Asamblea General de la FIO, batió un record de asistencia no solo por la presencia de periodistas de las organizaciones defensoras sino también de Defensores.

Habló sobre la importancia de la presentación de José Julio Fernández, de la Defensoría Valedor de pobo de España, pues no solo ha sido enriquecedora con un trabajo categórico sobre las más de 50 mil consultas sino también por el uso de una base de datos enorme de la situación en el uso de la internet en las personas menores de edad. En ese sentido Angel Pedraza, de la CNDH, manifestó la necesidad de poder visualizar la metodología, la evaluación y extrapolar los resultados de esa investigación para que pueda ser replicado en otras instituciones.

Por su parte Lourdes Vallejos manifestó la importancia de definir cuál es nuestro rol, identificar las carreteras en el posicionamiento de la imagen corporativa y qué podemos ofrecer y, además, abrió esa sensación de querer hacer más y replicar todo este trabajo en las regiones.

Ahmed Tabash se refirió a la necesidad de fortalecer la relación con las otras redes e incorporar las temáticas para hacer esa necesaria amalgama de este trabajo con sus representantes. Igualmente hizo un llamado para que se remita a las Defensorías la necesidad de que nombren a sus representantes en la ComFIO para afinar el esos vínculos en la actividad organizada durante el desarrollo de las Asambleas Generales de la FIO, que es el evento más importante de la Red ComFIO.

1. **Revista FIO.**

El coordinador general de ComFIO agradeció a Costa Rica y a Panamá por el esfuerzo de hacer realidad un producto informativo internacional con temáticas de gran interés en materia de derechos humanos.

Ahmed Tabash, editor de la Revista, expresó que en la reunión efectuada durante la actividad de la Asamblea General, se acordó que la tercera edición sería relacionada con los derechos de las personas con discapacidad. Las dos ediciones del 2015 serán tratados los temas de la violencia sexual contra personas menores de edad y la trata de personas.

Tabash informó que para la entrega de la tercera edición de la revista FIO quedaron de la siguiente manera: Semana 02 de octubre se envían los ejes temáticos de la nueva revista

Semana 30 de octubre fecha máxima para enviar material

Semana 10 de noviembre lista la redacción y se le reenvía al Secretario Técnico

Semana 20 fecha máxima de chequeo de información

Semana 30 de noviembre lista la revista diagramada

Semana 03 de diciembre: Lanzamiento de la Revista

1. **Proceso de traducción del próximo número revista FIO:** Jorge Sansó, coordinador de la Región Cono Sur, lanzó la propuesta de que se valore hacer una sola revista y evitar con ello, hacer dos revistas por separado. Ahmed Tabash respondió que no están en capacidad técnica por el tiempo tan corto que existe, para que esta tercera edición se haga en esa manera e incluso le propuso al señor Sansó que pudieran ellos realizarla.

El Secretario Técnico de la FIO manifestó que ve difícil realizar una sola revista en dos idiomas simultánea para esta tercera edición porque requiere de un proceso de contratación de la persona encargada de la traducción. El coordinador general solicitó al coordinador de la Región Centroamericana preguntar si Panamá puede hacer la diagramación de los dos idiomas y se quedó a la espera de una respuesta.

Tabash manifestó que en caso de no tener una respuesta a esa propuesta, se editará la revista en el idioma español para que cumpla con el tempo estipulado para su lanzamiento.

1. **Iberoamérica Habla.** El coordinador general de la ConFIO expresó que en el año 2014 quedó suspendido temporalmente el programa Iberoamérica Habla debido a que no se cuenta con el video de saludo oficial del Presidente de la FIO, el cual es muy necesario para dar cabida posteriormente al del resto de los Defensores del Pueblo.

Tanto el representante de la CNDH como el Secretario Técnico de la Fio se comprometieron a que en un plazo no mayor a dos semanas ya estaría a disposición el salud del jerarca de la FIO, para que ello permita su presentación y luego la grabación de los otros defensores.

El video de apertura del señor Presidente de la FIO manifiesta Alex se buscará el espacio en la agenda para su realización y es problema de asistencia técnica, pero ya tiene el texto y no debe tardar más tiempo. En un par de semanas se lo enviaría a Eloy, en una cápsula de televisión para lo que corresponda. Iberoamérica Habla saldría nuevamente todos los lunes 11 de la mañana por el canal DHNET. Se acuerda que se haga un producto con las redes de trata, niñez y mujer.

1. **Situación del proyecto audiovisual Mirada FIO**: Este proyecto fue propuesto por la CNDH de México desde el 2013. Se presentó la primera edición sobre la historia de la FIO. Falta que se realicen el seminario internacional El nuevo rol del Ombudsman, trabajo infantil, práctica periodística y derechos humanos, los derechos humanos de las personas privadas de libertad y el rol del ombudsman y la trata de personas en Iberoamérica. Vamos a emprender para que las dos sean puestos en escena, dijo Alex. Hemos estado en falta o en deuda, manifestó Pedraza. Ya está elaborado el primer producto de Mirada FIO, con los cambios en la introducción para que se llame Mirada FIO y que cierre con el logo de la Red ComFIO.
2. **El taller “Práctica Periodística y derechos humanos” en 2015:** En el mes de mayo del 2014 se llevó a cabo el taller en Quito, Ecuador, con la participación de 18 de los 20 países de la FIO. Para el Coordinador General de la Red ComFIO, se logró un producto bastante productivo y positivo y se realizó una propuesta de llevar a cabo 10 talleres réplica. Gómez dijo que se solicitó la autorización a la Secretaría Técnica y se mostró sorprendido porque tanto el apoyo logístico y la conducción, el traslado interno dentro de los países no se pudo financiar con el agente cooperante y más bien se recibió una carta donde se solicitaba que se compartieran la inversión con los miembros nacionales de la FIO. Alex dijo que si de los objetivos era capacitar a los capacitadores, entonces por qué no hacer las réplicas con el aporte de las instituciones beneficiarias. El resultado es un éxito y deberíamos tener a los capacitadores listos a capacitar. Si una institución no tiene la capacidad logística por un día, con los recursos capacitados, entonces quiere decir que el taller no fue un éxito, manifestó Alex.

Para Eloy Gómez, la idea ahora es hacer un nuevo taller para el 2015 para reforzar los aprendido en Quito, con las mismas condiciones de apoyo de una Procuraduría, solicitando a GIZ que colabore para la realización un nuevo taller, el apoyo del Consejo Rector, y las réplicas de todo aquel defensor que lo solicite formalmente ante el Consejo con un porcentaje de apoyo de todas las partes. El Secretario Técnico se compromete a enviar un guión de 5 puntos para poder ser llevado al Consejo una propuesta, el cual se usará como modelo para las peticiones nuevas a la Red ComFIO.

1. **Digitalización de la documentación del Taller Práctica Periodística y Derechos Humanos”, en el 2015:** Hacer un soporte video y fotográfico como una crónica documental para tenerlo de consulta permanente en la web del portal FIO. Se le solicitará a GIZ para ensamblar en un producto digital, dijo Eloy Gómez.
2. **Proponer un taller de capacitación para fortalecer las capacidades de las instituciones Ombudsman agrupados en la FIO en la defensa de los derechos de los periodistas.** El Coordinador General de ComFIO manifestó que lo que se pretende es tener a disposición una oferta de talleres de capacitación on line de duración no mayor a 2 meses para ver las posibilidades de que sea impartido por una estructura que permita dar cursos de refrescamiento para los profesionales de comunicación de las entidades de las Defensorías.
3. **Publicación:** Solicitar a los representantes de las Defensorías de los Habitantes miembros de la FIO para que la Red ComFIO elabore una publicación sobre un tema comunicación: Libertad de expresión, de información y acceso a la información los temas propuestos. Se bajará a los coordinadores para que hagan sus planteamientos y tener la mejor propuesta temática. Se solicitará al Consejo Rector la propuesta para que sea valorada y recomendar su planteamiento a sus miembros para ver la posibilidad de su impresión. En caso de no conseguir esa impresión, ComFIO lo realizará de manera digital, manifestó el Coordinador General.
4. **Fijar lugar y fecha próxima reunión:** Coincidir con un evento de la FIO de manera internacional. Fue el acuerdo de todos los presentes en la jornada de trabajo.